

La reutilización de la información del sector público (RISP). Su aplicación en el sector cultural

Desantes Fernández, Blanca, Pérez Alcázar, Ricard

Tabula, ISSN 1132-6506, n. 18, 2015, p. 45-72

En respuesta al desafío del Gobierno abierto, los poderes públicos han comenzado a poner en funcionamiento iniciativas en torno a tres pilares: transparencia, participación y colaboración. Las administraciones deben difundir los datos clave sobre su gestión y, estrechamente vinculado a esto está el concepto de reutilización de la información del sector público (RISP), que ofrece un conjunto de beneficios a los ciudadanos, las empresas y las administraciones públicas. La normativa comunitaria sobre RISP es: Directiva 2003/98/CE, Ley 37/2007, Directiva 2013/37/UE, Ley 18/2015. Los archivos, bibliotecas (también las universitarias) y museos del sector público han entrado en el ámbito de aplicación RISP. Según la Directiva y su trasposición a la Ley 18/2015, tienen la potestad de aplicar una serie de normas específicas. Las modalidades de reutilización de la información, pueden ser: sin sujeción a condiciones, con condiciones establecidas, específicas y acuerdos exclusivos. La reutilización no será aplicable a la información sobre la que existan limitaciones en el derecho al acceso de ámbito nacional, como los documentos con derechos de propiedad intelectual o industrial. También se debe garantizar la protección de datos de carácter personal. Se abre una nueva etapa en la que las instituciones culturales públicas deberán analizar y diseñar estrategias RISP. El cobro de los costes por la reutilización sigue siendo de aplicación en el marco normativo europeo y por lo tanto también en el nacional. El eje de una estrategia RISP es definir, diseñar e implementar los procesos y acciones necesarias para la puesta de la información a disposición de la organización, permitiendo identificar los conjuntos de datos estratégicos, la creación de un espacio web y las medidas de soporte necesarias. Los profesionales de los archivos deben alinear las estrategias RISP con los objetivos y estrategias generales de la organización en política de gestión de documentos y archivos y en materia de gobierno abierto y transparencia activa.

Resumen elaborado por la Sección de Documentación Bibliotecaria